

## RESULTADO DE TEST RÁPIDO DE ANTICUERPOS IGM/IGG COVID 19

PACIENTE: carlos prado

DNI: **28943984d** 

Se ha realizado la prueba de COVID 19, denominada TEST RÁPIDO DE ANTICUERPOS IGG/IGM, el

## **POSITIVO**

El test se ha realizado siguiendo los protocolos y las técnicas exigidas y guardando las medidas de seguridad relativas al protocolo de actuación frente al Sars CoV 2.

El paciente se ha sometido a la prueba rápida de anticuerpos IgM/IgG, que servirá para conocer el estado del paciente respecto al Covid-19. Cuenta con una sensibilidad para IgM del 95,73%, sensibilidad para IgG del 98,31% y especificad para IgM e IgG del 99,23%.

Un diagnóstico rápido ayuda a los profesionales sanitarios a tratar a los pacientes y controlar la enfermedad de manera más ágil y eficaz. Este dispositivo es un test basado en la inmunocromatografía.

La interpretación del resultado es el siguiente: la banda de detección, de color rojo, con la letra "C" significa que la muestra introducida se ha procesado correctamente. La ausencia de banda de detección roja, junto a la letra "G" muestra que el sistema inmunológico del paciente no ha desarrollado anticuerpos IgG.

En este caso, al marcarse la banda de detección con la letra "M", correspondiente a los IgM, se puede determinar que el paciente es **POSITIVO** y que la infección se encuentra en una fase inicial. En este caso conviene repetir la prueba a los quince días para comprobar si la IgM se vuelve negativa y la IgG positiva, lo que implicaría la aparición de anticuerpos.

Avenida de la Industria 4
28108 Alcobendas, Madrid

Firmado: Dr. Sofía de Luisa de Orellana

Nº colegiado: 28015406